Autorización

Campaña Promoción Cultural 1

2025

Unidad de Normatividad de Medios de Comunicación
Dirección General de Normatividad de Comunicación
Oficio No. UNMC/DGNC/0535/2025

Ciudad de México, a 15 de julio de 2025

Asunto: Se **autoriza la difusión** de la campaña: Promoción de Bienes y Servicios Culturales, versión Promoción Cultural 1, del CECUT.

LIC. ULISES ORTEGA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE CULTURA

ROBERTO NOGAMI MONTEVERDE
SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN, MEMORIA Y DOCUMENTACIÓN DE LAS ARTES
COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Esta Dirección General, en el ámbito de su competencia, **autoriza la difusión** de la campaña: **Promoción de Bienes y Servicios Culturales**, versión **Promoción Cultural 1**, de la **Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT)**, de acuerdo con la solicitud enviada mediante el oficio **DGCS/PACS/042/2025** de fecha 7 de julio de 2025, emitido por la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Cultura.

Esta autorización se extiende con fundamento en los artículos 20 y 29 de la Ley General de Comunicación Social; 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; 17 del Acuerdo por el que se establece la Política de Comunicación Social del Gobierno Federal; 18 y 19 del *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para el registro y autorización de las Estrategias y Programas de Comunicación Social, de Promoción y Publicidad, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para el ejercicio fiscal 2025*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2024, (en lo sucesivo el Acuerdo).

CLAVE ASIGNADA 2025
046/25-2001-MI14-48148

Lo anterior en los términos del Formato Único de Campaña que adjunta a su solicitud, mismo que ha sido validado por la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República con fundamento en el artículo 18 del Acuerdo. Aunado a lo anterior, se presenta la validación de materiales, emitida con el folio **DGPA/MC038/2025.**

La campaña está incluida en el Programa Anual de Promoción y Publicidad 2025 del CECUT, autorizado por esta Dirección General mediante oficio **UNMC/DGNC/0117/2025** de fecha 23 de enero de 2025.

Asimismo, si requiere realizar alguna modificación o inclusión de medios durante la vigencia de la campaña, es conveniente consultar los artículos 26 y 27 del Acuerdo, donde se explican claramente los pasos a seguir.

La realización del estudio deberá apegarse a **los Criterios Metodológicos para la evaluación de campañas de comunicación** y remitir los resultados a esta Dirección General en los formatos correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 y demás relativos y aplicables del Acuerdo.

Le recuerdo que se deberá observar lo dispuesto en el artículo 89, fracción VII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en el que se establece que los entes públicos federales destinarán "el uno por ciento del monto para servicios de comunicación social y publicidad autorizado en sus respectivos presupuestos al conjunto de concesiones de uso social comunitarias e indígenas del país, el cual se distribuirá de forma equitativa entre las concesiones existentes".

De conformidad con el artículo 3 fracción VIII del Acuerdo: "Las erogaciones de dichos recursos y las contrataciones respectivas deberán sujetarse a los criterios de austeridad y racionalidad del gasto contenidos en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Federal de Austeridad Republicana y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, así como a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables en la materia".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

J. RAFAEL MÁRQUEZ MEZA
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Mtra. Nadia Paulina Silva Rodríguez, Coordinadora General de Comunicación Social y Vocera del Gobierno de la República. - Presente.
Lic. Manuel Durán Aguirre, Titular de la Unidad de Normatividad de Medios de Comunicación, SEGOB. - Presente.

JZM / PSA / GICHS

Archivo de DGNC, SEGOB

Cultura
Secretaría de Cultura

Centro Cultural Tijuana



Centro Cultural Tijuana
Subdirección de Comunicación, Memoria y Documentación de las Artes

Tijuana B.C, a 2 de julio de 2025
Oficio: Presentación Campaña 1
Folio: SCMDA/028/2025

Lic. Ulises Ortega González
Director General de Comunicación Social
Secretaría de Cultura

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 15, 17 y 18 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para el registro y autorización de las Estrategias y Programas de Comunicación Social, de Promoción y Publicidad a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2025 (Lineamientos), me permito solicitar, en su calidad de cabeza de sector, las gestiones necesarias ante la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República y la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación, para la validación y autorización del formato de la presentación de la **Campaña de promoción de bienes y servicios culturales, versión promoción cultural 1** del Centro Cultural Tijuana (CECUT).
Anexo para tal efecto, el formato correspondiente.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.
A t e n t a m e n t e

Roberto Nogami Monteverde
Subdirector de Comunicación, Memoria
y Documentación de las Artes

C.c.p.
Miriam García Aguirre-Directora general del CECUT
Francisco Tapia Campos-Jefe de la Oficina de Representación Adscrito al CECUT
Archivo.

Presentación de Campaña de Promoción y Publicidad 2025

Gobernación
Secretaría de Gobernación

Cordinadora de Sector SECRETARÍA DE CULTURA

Naturaleza Jurídica: EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

Entidad o Dependencia COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Fecha de elaboración 2 de julio de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DE LA CAMPAÑA

Nombre de la Campaña:

PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES

Versión (es):

PROMOCIÓN CULTURAL 1

Coemisor (es):

NINGUNO

Objetivo institucional: LOGRAR UNA ASISTENCIA AL CENTRO CULTURAL TIJUANA SUPERIOR A 1.3 MILLONES DE PERSONAS Y UN INGRESO PROPIO POR ENCIMA DE LOS 22 MILLONES DE PESOS

Objetivo de comunicación: DAR A CONOCER A LA POBLACIÓN DE BAJA CALIFORNIA Y SUR DE CALIFORNIA LOS BIENES Y SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE OFRECE EL CENTRO CULTURAL TIJUANA.

Meta a alcanzar: INCREMENTAR LA ASISTENCIA E INGRESO EN UN 10%

Cobertura ESTATAL / , BAJA CALIFORNIA

Vigencia general de la campaña FECHA DE INICIO: **01/08/2025** FECHA DE TÉRMINO: **31/12/2025**

	Tipo	Sexo	Edad	NSE
Población Objetivo:	URBANA	MUJERES Y HOMBRES	13 A 18 / 19 A 24 / 25 A 34 / 35 A 44 / 45 A 64 / 65 O MÁS	AB / C+ / C /

Señalar características específicas : ESTUDIANTES, EMPLEADOS, MAESTROS, OBREROS, EMPRESARIOS, COMERCIANTES, EJECUTIVOS Y PÚBLICO EN GENERAL INTERESADO POR LA CULTURA NACIONAL.

Presentación de Campaña de Promoción y Publicidad 2025

Gobernación
Secretaría de Gobernación

Cordinadora de Sector SECRETARÍA DE CULTURA

Naturaleza Jurídica: EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

Entidad o Dependencia COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Fecha de elaboración 2 de julio de 2025

PLAN DE MEDIOS A UTILIZAR

Medios de difusión a utilizar	Tiempos oficiales / comerciales	Recursos a erogar (miles de pesos / I.V.A. incluido)	Vigencia por tipo de medio	Formato del mensaje
Televisoras		-		
Radiodifusoras		-		
Diarios Editados en la Cd. de México		-		
Diarios Editados en los Estados		1,400.00	DEL 1 DE AGOSTO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	PLANA, 1/2 PLANA, 1/4 PLANA, 1/8 PLANA, CINTILLO, ROBAPLANA, A COLOR BLANCO Y NEGRO
Revistas		-		
Medios Complementarios		-		
- Cine		-		
Medios Impresos y Electronicos Internacionales		-		
Medios Digitales		900.00	DEL 1 DE AGOSTO DE2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	OTRO FORMATO, **Tipo de formato especificado:** BANNER WEB / GIF
Estudios (pre-campaña, post-campaña)		85.26		ESTUDIOS (POST-CAMPAÑA)
Diseño, Producción, Preproducción, Post-producción y Copiado		-		
TOTAL DE RECURSOS A EROGAR		2,385.26		

Presentación de Campaña de Promoción y Publicidad 2025

Gobernación
Secretaría de Gobernación

Cordinadora de Sector SECRETARÍA DE CULTURA

Naturaleza Jurídica: EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

Entidad o Dependencia COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Fecha de elaboración 2 de julio de 2025

Actividades Complementarias:

Razones para la Utilización de estos Medios:

AUTORIZACIONES

Autorización de la Coordinadora Sectorial

ULISES ORTEGA GONZÁLEZ / DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Nombre y Firma

Autorización del Titular del Área de Comunicación Social

ROBERTO NOGAMI MONTEVERDE
SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN, MEMORIA Y DOCUMENTACIÓN DE LAS ARTES

Nombre y Firma

ANEXO MEDIOS IMPRESOS CERTIFICADOS

Campaña: PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES
Versión (es) PROMOCIÓN CULTURAL 1

Dependencia / entidad: COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TI
Fecha de elaboración: 2-jul-25

Resumen de inversión publicitaria

Tipo de Medio	Monto de la inversión (miles de pesos / I.V.A. incluido)	%
DIARIOS EDITADOS EN LA CD. DE MÉXICO	-	0.00%
DIARIOS EDITADOS EN LOS ESTADOS	1,400.00	100.00%
REVISTAS	-	0.00%
MEDIOS IMPRESOS INTERNACIONALES	-	0.00%
Total	**1,400.00**	**100.00%**

	Abreviatura	Nombre comercial	Nombre fiscal	RFC	Grupo editorial	Cobertura	Vigencia: Inicio	Vigencia: Término	No. total de inserciones	Costo unitario (en pesos / I.V.A. incluido)	TOTAL	FORMATO CONTRATADO
1	DEEDOS	FRONTERA DIARIO INDEPENDIENTE DE TIJUANA	IMPRESORA Y EDITORIAL SA DE CV	IED551008NR2	GRUPO HEALY	BAJA CALIFORNIA	01/08/2025	31/12/2025	23	6,477.67	148.99	1/4 PLANA
2	DEEDOS	FRONTERA DIARIO INDEPENDIENTE DE TIJUANA	IMPRESORA Y EDITORIAL SA DE CV	IED551008NR2	GRUPO HEALY	BAJA CALIFORNIA	01/08/2025	31/12/2025	19	13,211.25	251.01	ROBAPLANA
3	DEEDOS	EL SOL DE TIJUANA	CIAS.PERIODISTICAS DEL SOL DEL PACÍFICO S.A DE C.V.	CPS7907264F9	CIAS PERIODISTICAS	BAJA CALIFORNIA	01/08/2025	31/12/2025	42	6,140.00	257.88	1/2 PLANA
4	DEEDOS	EL SOL DE TIJUANA	CIAS.PERIODISTICAS DEL SOL DEL PACÍFICO S.A DE C.V.	CPS7907264F9	CIAS PERIODISTICAS	BAJA CALIFORNIA	01/08/2025	31/12/2025	46	3,089.57	142.12	1/4 PLANA
5	DEEDOS	ZETA EN BAJA CALIFORNIA LIBRE COMO EL VIENTO	PIEDRA ANGULAR REPRESENTACIONES EN MEDIOS, S.A DE C.V.	PAR0906183K9	PIEDRA ANGULAR	BAJA CALIFORNIA	01/08/2025	31/12/2025	14	14,285.72	200.00	1/4 PLANA
6	DEEDOS	EMX	ELIGIO VALENCIA LÓPEZ Y CAROLINA VALENCIA LÓPEZ	VALE940514HV2	EDICIÓN Y PUBLICIDAD	BAJA CALIFORNIA	01/08/2025	31/12/2025	17	15,558.30	264.49	1/4 PLANA
7	DEEDOS	EMX	ELIGIO VALENCIA LÓPEZ Y CAROLINA VALENCIA LÓPEZ	VALE940514HV2	EDICIÓN Y PUBLICIDAD	BAJA CALIFORNIA	01/08/2025	31/12/2025	18	7,528.28	135.51	1/8 PLANA
8											-	
9											-	
10											-	
11											-	
12											-	
13											-	
14											-	
15											-	
16											-	

ANEXO MEDIOS DIGITALES

Campaña: PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES
Versión (es): PROMOCIÓN CULTURAL 1
Dependencia / entidad: COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURA
Fecha de elaboración: 2-jul-25

Resumen de inversión publicitaria

Plataforma	Monto de la inversión (miles de pesos / I.V.A. incluido)	%
BUSCADORES	-	0.00%
PORTALES	-	0.00%
SITIOS WEB	900.00	100.00%
REDES SOCIALES	-	0.00%
Total	900.00	100.00%

	Abreviatura	Nombre comercial	Nombre fiscal	RFC	Cobertura	Vigencia: Inicio	Vigencia: Termino	Formato Contratado	Tipo de Compra	Esquema de Compra	Unidad de Compra	Costo Unitario (en pesos / I.V.A. incluido)	TOTAL (en miles pesos / I.V.A. incluido)	Mes
1	SWEB	WWW LATEMPESTAD.MX	PERISCOPIO MEDIA S.A DE C.V	PME981118AX8	BAJA CALIFORNIA	01/08/2025	31/12/2025	OTRO FORMATO	COSTO POR REGISTRO	FIJO	300	1,000.00	300.00	
2	SWEB	WWW.JORNADABC.COM.MX	CALAFIA PUBLICACIONES S.A DE C.V.	CPU141014TW6	BAJA CALIFORNIA	01/08/2025	31/12/2025	OTRO FORMATO	COSTO POR REGISTRO	FIJO	300	1,000.00	300.00	
3	SWEB	WWW SANDIEGORED.COM	BUSCA TODO.COM	BTO060808123	BAJA CALIFORNIA	01/08/2025	31/12/2025	OTRO FORMATO	COSTO POR REGISTRO	FIJO	300	1,000.00	300.00	
4													-	
5													-	
6													-	
7													-	
8													-	
9													-	
10													-	
11													-	
12													-	
13													-	
14													-	

ANEXO SERVICIOS PUBLICITARIOS Y ESTUDIOS

Campaña: PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES
Versión (es): PROMOCIÓN CULTURAL 1
Dependencia / entidad: COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
Fecha de elaboración: 2-jul-25

Tipo de Medio	Monto de la inversión (miles de pesos / I.V.A. incluido)	%
DISEÑO Y SERVICIOS PUBLICITARIOS	-	0.00%
ESTUDIOS (PRE-CAMPAÑA, POST-CAMPAÑA)	85.26	100.00%
PRODUCCIÓN	-	0.00%
POSTPRODUCCIÓN	-	0.00%
PREPRODUCCIÓN	-	0.00%
COPIADO	-	0.00%
Total	**85.26**	**100.00%**

	Abreviatura	Nombre comercial	Nombre fiscal	RFC	Costo del Servicio (en pesos / I.V.A. incluido)	SERVICIO CONTRATADO
1	EST	ENKOLL INTELIGENCIA DE MERCADOS	ENKOLL, S.A. DE C.V.	ENK160426UT5	85,263.24	ESTUDIOS POST-CAMPAÑA
2						
3						
4						
5						
6						
7						